

Dada la situación en la que se encuentran los presupuestos generales del estado para el año 2018, y la disposición por parte de determinados partidos políticos a sumarse a dichos presupuestos, olvidándose de las demandas de los profesionales penitenciarios, esta situación, unida al abandono al que está sometiendo al colectivo de Instituciones Penitenciarias el Ministro del Interior, que rechaza de modo sistemático reunirse con los representantes de los trabajadores.

Los sindicatos abajo firmantes acuerdan cambiar las concentraciones previstas, por encierros de sus delegados o responsables en todos los centros penitenciarios, excepto Madrid, donde se mantiene el calendario de movilizaciones, frente al ministerio del Interior con el fin de que el Ministro convoque a todos los Sindicatos de Prisiones sin exclusión, para analizar la situación actual de los Centros Penitenciarios y las mejoras económicas que demandan todos los trabajadores, y dar una respuesta satisfactoria a dichas reivindicaciones.

Estas medidas se iniciarán el día 5 del mes de abril, continuándose el día 12 del citado mes.

APFP



CSIF



SPSP

